

LA RAZÓN CRÍTICA Y EL TABÚ DE LA TRATA BLANCA

Eugenio Nkogo Ondó

Ante todo, habría que subrayar que la Razón crítica a que me refiero aquí no guarda ninguna conexión con la *Crítica de la razón histórica*, de Dilthey, porque mi propósito no es de seguir su teoría de la elaboración de una fundamentación gnoseológica, lógica y metodológica de las Ciencias del espíritu, ni mucho menos de acercarme a la *Crítica de la razón pura*, obra cumbre del idealismo trascendental de Immanuel Kant, sino el de resaltar los criterios de una forma de pensar que se enfrenta a la dogmática, a la concepción oficialista o idealizada de la vida, de la actividad o de la realización humana. Es decir que se trata de una corriente del pensamiento crítico, riguroso, autónomo, capaz de adoptar un esfuerzo mental, por supuesto epistemológico y hermenéutico, que conduzca al descubrimiento de la verdad de cualquier fenómeno histórico que sea objeto de reflexión. En este sentido forma parte de la *Filosofía de la historia* real, no de la imaginaria, una tendencia que, hasta hoy, ha tenido escasa resonancia en España. Intentando centrarme en la cuestión, constato que la Razón crítica española había sido inaugurada en siglo XVIII por el Padre Feijóo, en su *Carta XVI, Causas del Atraso que se padece en España, en orden a las Ciencias Naturales, CARTAS Eruditas y Curiosas en que por la Mayor Parte se continúa el designio del TEATRO CRÍTICO Universal*. La iniciativa fue retomada más tarde por el maestro Ortega y Gasset, a principios del siglo XX, en la *España invertebrada*, y, a finales, por Antonio-García Trevijano, en *Frente a la gran mentira*, y, por fin, en el umbral del presente siglo, por Pablo Castellano, en *Por Dios, por la patria y el rey, una visión crítica de transición española*, por Amadeo Martínez Inglés, en *Juan Carlos I, el rey de las cinco mil amantes*, y por Antonio Muñoz Sánchez, en *El amigo alemán, el SPD y el PSOE, de la dictadura a la democracia*. El intervalo existente entre todas estas obras es una buena prueba que nos demuestra que, siendo España un país en que se han sucedido largas épocas de regímenes absolutistas y dictatoriales apoyados por la inmutable Filosofía escolástica, la Iglesia y los defensores de sus constituciones, que pisan fuerte hasta hoy, la Razón crítica no ha sido una constante, no ha podido fraguar una corriente de pensamiento como las que han tenido lugar en Francia desde la Corriente Libertina del siglo XVII, atravesando la Filosofía de la Ilustración hasta alcanzar las eras contemporánea y actual, o como la que sucedió en

Alemania desde Schopenhauer, pasando por la concepción marxista de la historia hasta llegar a la Escuela de Frankfurt... En consecuencia, en España, la Razón crítica ha operado a grandes saltos y con pocas figuras, como lo he observado.

Dado que los títulos de estas obras que nos presentan sus autores son estrictamente sugestivas o demasiado elocuentes, lejos de repararme en sus tesis por no desviarme del propósito de este artículo, sólo quisiera puntualizar que en él parto, lógicamente, de la propaganda tan generalizada en la cultura o civilización occidental por la que, desde hace siglos, se sigue lanzando a bombo y platillo y por las cuatro esquinas del globo la noticia de la *Trata negrera trasatlántica*. Por esta razón, sabiendo que las ideas europeas suelen llegar tarde y mal a España, debo recordar que una de las tesis de la corriente de la Crítica y contemporánea, de expresión francesa, de la historia europea, ha sido precisamente interrogar las razones que han llevado a los oficialistas a quebrantar los criterios hermenéuticos que exige la disciplina que ellos se erigen en cultivadores olvidando y omitiendo, increíblemente, "... la trata de los Blancos para detenerse única y exclusivamente en la trata de los Negros. Cómo ha sido posible que hayan sido obnubilados por la trata negrera atlántica que ha durado de dos siglos y medio a cuatro siglos, según los tratantes, para no atreverse a abordar esta trata de "Blancos" que, habiendo sido su antecesora, la ha servido de modelo y ha durado más de un milenio." (*Les études J. J. Rousseau N° 18, 2011*, en Alexandre Skirka, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle. L'esclavage des Blancs*, 3ème édition revue et corrigée, Éditions Vétché, Paris 2010-2016, p. 235).

A eso habría que añadir que la esclavitud africana coincide exactamente, desde sus orígenes en el siglo XVI, con la continuación de *la esclavitud de los Blancos que, desde la Edad Media, había alcanzado el nivel de un fructuoso y flamante comercio internacional hasta el pleno siglo XIX*, como lo demuestra la verdadera historia europea, la historia viva y no la muerta, como lo sostuvo K. Marx. Entonces, la hermenéutica histórica de nuestra época exige establecer un paralelismo o una comparación entre las dos formas de esclavitud. Las infinitas fuentes de investigación de la trata blanca, certifican que esta fue mucho y más dura que la trata negrera y que, mientras esta ha sido exageradamente estudiada por todos, aquella ha sido incluida en la lista de los grandes *tabúes* inviolables en todo el Occidente. Ante la dogmática histórica, la luz se ha impuesto a la oscuridad o a las tinieblas, la verdad ha hecho desvanecer la falsedad. Las rutas diseñadas, que veremos enseguida, nos revelan que la *trata de los Blancos* transcurrió por

diversas vías, a saber: *terrestre, fluvial, marítima*, en especial *mediterránea*, y, a gran escala, *atlántica*.

Esto me permite ya poder avanzar un poco más en esta esclavitud o la trata blanca. Dispuesto a cumplir con este compromiso, quisiera remitir a una breve anotación monográfica de su modelo opuesto, el de la *trata negrera* que, según se ha constatado, ha sido objeto de una propaganda excesiva. En ella y en sus principales publicaciones, encontramos estos títulos: *Black Cargoes*, de Daniel P. Manix & M. Cowley, versión castellana, *Historia de la trata de negros*, traducida por Eduardo Bolívar Rodríguez y revisada por Patricio de Azcárate Diz; *Voir L'Histoire, Esclavages et négriers*, de Max Guérout; *Catfish, une histoire de combats, de liberté et de courage*, de Maurice Pommier; ciertos artículos de *Guinea Ecuatorial (des)conocida: lo que sabemos, ignoramos y deformamos acerca de su pasado y de su presente*, obra colectiva coordinada por Juan Aranzadi y Gonzalo Álvarez Chillida; etc.

En principio, cabe admitir que la esclavitud ha sido, indudablemente, un fenómeno histórico que ha afectado a todas las civilizaciones. Por lo tanto, habría que plantearlo siempre en su dimensión universal, una exigencia o verdad histórica que en la civilización occidental brilla por su ausencia, porque sólo interesa propagar una de sus partes. Insistimos, una y otra vez, en que esta es la razón por la cual, los representantes de la historiografía crítica han echado en cara a los historiadores oficiales de haber sido obnubilados por criterios ajenos a la búsqueda de la verdad que los han llevado a agotar su esfuerzo intelectual en la trata negrera que duró de tres a cuatro siglos, olvidándose de que la esclavitud de los blancos duró milenios, habiendo contado con mejores especialistas a lo largo de la historia. Por eso, al referirme al tema me he acostumbrado a citar a algunos de ellos, entre los cuales aparecen estos:

Charles Verlinden, *L'esclavage dans l'Europe médiévale*,

L. Poliakov, *De Mahomet aux Marranes*,

Bartolomé Bennassar, *L'Inquisition espagnole XV-XIX siècles*,

Dr. Richard Millant, *Les eunuques à travers les âges*,

Bernard Lewis, *Race et esclavage au Proche-Orient*,

Pierre Dan, *Histoire de la Barbarie et de ses corsaires*, Amsterdam, 1684,

Robert C. Davies, *Esclaves chrétiens, Maîtres musulmans. L'esclavage blanc en Méditerranée (1500-1800)*,

Dimitri Michine, *Sakâlibas, les Slaves dans le monde musulman*,

Charles Letourneau, *L'évolution de l'esclavage dans les diverses races humaines*,

Maurice Lombard, *Monnaie et histoire d'Alexandre à Mahomet*,

Histoire de Verdun, sous la direction d'Alain Girardot, Toulouse, 1982, Privat,

Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIII au XVIIIe siècle, l'esclavage des Blancs*,

Jean-Michel Deveau, *Femmes esclaves, d'hier et d'aujourd'hui*, Paris, 1998, France-Empire, etc. etc.,

Maurice Lombard nos advierte que, a lo largo de la Edad Media e incluso en la Moderna, el comercio de esclavos blancos en Europa tiene dos grandes reservas: la eslava y la anglo-sajona. Y que, desde el siglo VI, los eslavos no sólo se extendieron al este desbordando fuera de la zona forestal de las estepas de la Rusia meridional, sino también al sur, en los Balcanes llegando hasta el Peloponeso y Tesalónica, y al oeste donde se encontraban ya emigradas las comunidades germánicas. Por el suroeste, alcanzaron el Elba y la Saale, el Macizo bohemio y las llanuras danubianas, los Alpes occidentales de Carintia y la meseta Karst de Iliria. A partir de Carlomagno y, sobre todo, en el siglo VIII, el movimiento se invierte y el empuje germánico se hace sentir en el este, lo que origina las luchas continuas que se desarrollan en la frontera del mundo eslavo, un pretexto para invadirlo. El empuje se refuerza cada vez más y los germanos declaran la guerra al eslavismo, cuyo triunfo reducirá a la esclavitud a todos sus supervivientes, aumentando así el codicioso y suculento comercio de esclavos blancos. Su proceso opera en tres direcciones: 1) la que une la zona del Elba y de la Bohemia a los países del Rin y del Muse. Esta es la que pasa por Westphalia (Wesfalia) y une Bardowick con Xanten, o Duisbourg, Aix-La-Chapelle, Liège, Dinant y, en fin, con Verdun (el eje de todos los focos); 2) la ruta del valle del río Maín que pasa por la Bohemia, Erfurt y Mayence (Maguncia) antes de juntarse con Verdun, y 3) la ruta del Alto Danubio que atraviesa Baviera por Passau y Regensbourg, la Suabia y la Franconia, Worms y desemboca también en Verdun. Es evidente que esas tres rutas tenían una estrecha conexión con Verdun, el centro por excelencia, el gran “almacén” de compraventa de esclavos, que enviaba a sus mercantes a España donde

una gran mayoría de ellos estaban transformados en “eunucos.” (Maurice Lombard, *Monnaie et histoire d'Alexandre à Mahomet*, Éditions Mouton, 1971/ Les réimpressions des Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2001, p. 199-200).

Aquí nos encontramos con uno de los principales aspectos que ha llevado a los especialistas a reconocer que la esclavitud de los blancos se realizó en condiciones más duras que la de los negros. A la esclavitud blanca, además de las barbaridades que supone este tipo de crímenes de lesa humanidad, se añadía la reducción a *castrados* y a *eunucos* a una gran mayoría de los hombres. La diferencia entre estas dos categorías de esclavos masculinos consistía en que, mientras el castrado estaba sometido a una “ablación testicular” o parcial, el eunuco sufría la “emasculación total del pene y del escroto” (Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle, L'esclavage des Blancs*, o. c. p. 125). Estos eunucos ejercían, entre otras funciones, las de mantener el orden en los harenes y de guardaespaldas de las distintas y distinguidas personalidades. Una vez liberados, podían naturalmente ejercer otras importantes responsabilidades sociales.

“Malek Chebel, autor de la reciente obra sobre *L'Esclavage en terre d'Islam* (cuya traducción inexistente sería: *La esclavitud en tierra del Islam*), comenta: “Los médicos judíos operan, los mercaderos árabes venden, los mecenas cristianos utilizan en sus capillas y en sus cuerpos de baile: ¡admirable solidaridad de los monoteístas!” En efecto, la castración no ha sido hecha únicamente con destino al mundo musulmán, en el Occidente cristiano, el canto de los castrados, aunque no hayan sido esclavos, ha sido muy cotizado en Italia y preciado en la Capilla Sixtina, del hecho del timbre excepcional de su vox. Hacia los finales del siglo XVIII, 300 castrados aproximadamente fueron empleados en Europa en las capillas y en los teatros. En ciertos años, casi 2000 niños sufrieron la castración “blanca” en Italia, principalmente en los estados eclesiásticos.” (Sylvie Mamy, *Les Castrats*, Paris, 1998, PUF, Que sais-je?, et Dr. Richard Millant, *Les Eunuques à travers les âges*, Paris, 1908, Vigot frères, p. 190, citados por Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle, L'esclavage des Blancs*, o. c., p. 127).

Este es el succulento o codicioso negocio que, además de las vías oficiales de los gobiernos de distintos signos, circula en los canales de las proclamadas religiones monoteístas.

Los precios de los esclavos aumentaban según su cualificación, de acuerdo con eso, Istahrî testimonia que:

“Una hija o un esclavo importados de España en el Oriente musulmán, sin que tuviera ningún oficio, se vendía sólo por su belleza, al precio de 1000 dinares incluso con

ventaja. El traficante de esclavos de Córdoba, Ibn al-Kattânî, que instruía a los músicos y a las cantantes entre los esclavos cristianos y *sakaliba* que él compraba, vendía una cantante experta a un príncipe musulmán por 3000 dinares. Otras indicaciones mencionan, en casos excepcionales, los precios de 5000 dinares... Los niños no estaban censados entre los esclavos porque pertenecían a sus padres. Con una media de 100 dinares por cabeza, 10000 esclavos representan una suma global de un millón de dinares, alrededor de 5000 kg de oro” (Maurice Lombard, *Monnaie et histoire d’Alexandre à Mahomet*, o. c., p. 203). Si, como se observa aquí, el precio de los esclavos ha sido determinado según sus bellezas y sus conocimientos, en el imperio Otomán se establecerá según sus procedencias o nacionalidades, así, “un távaro valía de 130 a 140 dinares, un “circassien” de 110 a 120, un griego 90, un albanés, un eslavo o un serbio 70 a 80, sumas pagadas en oro...” (Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle, L’esclavage des Blancs*, o. c., p. 188).

Desde las rutas terrestres, dicha actividad se efectuaba entre los puertos fluviales y marítimos, en estos últimos alcanzó su apogeo en las ciudades más competitivas del Mediterráneo y del Adriático. De Lyon, bajando por el Ródano, se llegaba a Arles, a Narbonne y se continuada por la ruta terrestre a Cataluña y a la España musulmana, también los esclavos eran conducidos por los buques del mar desde Arles, Narbonne, en dirección a Barcelona, a Tortosa, a Valencia y a Almería, para trasladarlos después, según las necesidades, a los puertos italianos y a los distintos Califatos de Oriente Medio (Maurice Lombard, *Idem*, p. 199-200; y Alexandre Skirda, *Idem*, p. 109, 115-117).

Por su parte, las Islas Británicas constituían la segunda gran reserva de esclavos blancos. Las luchas intestinas entre diversos reinos de la Heptarquía se terminaban con la reducción a la esclavitud de los cautivos, a menudo miembros de grandes familias. Más aún, la guerra continua entre Sajones y Celtas multiplicaba también los esclavos. Estos eran fundamentalmente trasportados a múltiples destinos: a Irlanda, a través del puerto de Bristol, a la España musulmana y a Italia, a Holanda y a Alemania, a Verdun donde se mezclaban con los esclavos (Maurice Lombard, *Monnaie et histoire*, o. c., p. 205-206).

Incluso una parte sustancial de estos esclavos blancos fueron posteriormente vendidos al potente imperio Mandingo, el actual Mali.

A estos datos habría que añadir lo que ocurre especialmente en el Mediterráneo, donde la trata de los Blancos ha sido elevada al cuadrado por los que en aquella época se denominaban piratas Barbarescos:

“En cuanto a los esclavos de uno y del otro sexo, que se encuentran hoy en Barbaria, hay en cantidad de todos los países cristianos, como de Francia, de Italia, de España, de Alemania, de Flandes, de Holanda, de Grecia, de Hungría, de Polonia, de Eslavonia, de Rusia, así como de otros. El número de estos pobres cautivos alcanza a casi 36.000, según el censo que he podido obtener de los lugares y de las memorias que me han sido proporcionados y enviados por los cónsules cristianos que permanecen en las ciudades corsarias.” (Francis Knight, *A Relation of Seven Yeares of Slaverie under the Turks of Algeire*, 2 vol., London, 1640, vol. 1, p. 1-2, citado por Robert C. Davis, *Esclaves chrétiens, maîtres musulmans, l’esclavage blanc en Méditerranée (1500-1800)* traduit de l’anglais (États-Unis) par Manuel Tricoteaux, Robert C. Davis, 2003/ Éditions Jacqueline Chambon, 2006, pour la traduction française, p. 41). En estas investigaciones, se pudo contabilizar, entre 1530 y 1780, sólo en las aguas mediterráneas, una cifra de 1.250.000 esclavos europeos, cristianos y blancos (Robert C. Davis, *Esclaves chrétiens, maîtres musulmans, l’esclavage blanc en Méditerranée*, o. c. p. 55).

En mis constantes viajes a Cantabria, siempre me he detenido en Santillana del Mar, una villa que, según contara Jean-Paul Sartre en su *La nausée*, es la pequeña ciudad más bella de España. La última vez que pernocté en ella, tuve el valor de visitar su *Museo del Horror* cuyo recorrido me dejó sin palabra, pero, eso sí, reflexionando constantemente sobre el nivel o el grado de esclavitud que soportaron todos los que fueron víctimas de los crímenes más abominables en toda la humanidad.

Tal como lo hemos subrayado en múltiples ocasiones, estos extremos permanecieron en un largo silencio en todo el Occidente, en oposición a esta complicidad, Charles Letourneau, como un buen heredero del espíritu del Siglo de las Luces, juzga oportuno plantear los problemas concretos de la esclavitud en tiempos modernos y sacarlos a la luz, anticipando así la línea de la investigación crítica que sus compatriotas retomarán con más énfasis un siglo después. Tras analizar la ruta de la trata transatlántica que llevó a los africanos a América del Sur y del Norte, se propone a contar la verdad para no caer en la habitual confusión o en la propaganda excesiva con la que la mentalidad occidental acostumbra a tergiversar la historia universal, y compara las diversas clases de esclavitud que asolaron a todas las razas. Dispuesto a ello, nos ofrece este testimonio cuya expresión prefiero recoger íntegramente en forma de un breve Apéndice:

“La raza negra no ha tenido sola el privilegio de proveer de la mercancía humana a nuestros tratantes contemporáneos. La raza amarilla contribuye en gran medida a alimentar este comercio que en inglés se llama tráfico laboral (*labour traffic*), y en francés emigración reglamentada (*immigration réglementée*). Esta es una trata disimulada que ha

transportado a los chinos en todas partes por donde estaban en venta. Llegados a su destino, los comprometidos (*engagés*) deben pagar la pena de tres años bajo un régimen excepcional para un salario irrisorio en cualquier país tropical. En América hoy vemos maltratar sin vergüenza a esta plebe amarilla, introducida primero más o menos a pesar suyo (E. Barbès, *Les blancs et les jaunes*, Revue Scientifique, 21 octobre 1893); puesto que esta trata hipócrita había tenido, como repercusión enojosa, el envilecimiento de la mano de obra, es decir los inconvenientes análogos a los que resultaron en la antigüedad grecolatina, de la competencia hecha al asalariado dicho libre por el trabajo servil. Este sistema de *compromiso* no tiene nada de nuevo. A lo largo del último siglo ha sido primero practicado por los filibusteros (*Histoire des aventuriers flibustiers*, etc., 4 vol. In-12, Trévoux, 1775) después por los comerciantes muy respetables y a menudo incluso por los más piadosos. Fue sobre todo Alemania el país que proveía de la mercancía. Se llenaba los barcos con los pobres emigrantes alemanes habituados a soportar todo desde la infancia. Ocurría que durante la travesía del Atlántico las tres cuartas partes de los pasajeros morían de miseria. A la llegada se retenía a los supervivientes hasta que pagaban los costes de sus viajes. Cuando no se reunía la suma necesaria, se los vendían como esclavos de tiempo, por tres, cuatro, seis u ocho años.

Los periódicos americanos publicaban anuncios curiosos. En junio de 1712, la *Pensylvanie Gazette* imprime: “Se vende una buena sirvienta, teniendo todavía tres años y medio por delante. Muy buena hiladora.” En agosto de 1766, el *Messenger de Pensylvanie* anuncia: “Se vende una joven sirvienta alemana, robusta, fresca y sana. No hay defectos que reprocharla, está sólo un poco apropiada al servicio del que se encuentre encargada. Le quedan cinco años todavía.” El 18 de enero de 1774, se podía leer en el mismo diario en la sección de *Alemanes*: “Ofrecemos cincuenta alemanes, que acaban de desembarcar. Están alojados en la casa de la viuda Kreider, en el albergue de *Cygne d’Or*. Se encontrará entre ellos, a maestros de escuela, niños y niñas de diversas edades. Todos deben servir para pagar sus viajes.” En 1754, un periódico de Meryland publicaba este anuncio: “Rosine-Dorothee Kost, originalmente Kaufmann, testifica por la presente a su cuñado Spohr que acaba de ser vendida en una subasta, así como muchos otros alemanes.” Un político importante del Estado de New York, William Johnson, había comprado también a su mujer, Katharine Weisenberg, por un precio de cinco libras esterlinas. -Se vendía separadamente al marido, la mujer, los hijos, las hijas, como en las peores épocas de la esclavitud. Incluso muchos de los emigrantes se resignaban a vender a sus hijos para pagar sus viajes. Es importante señalar que muchos de esos desgraciados eran también comprometidos involuntarios como los negros de Dahomey. En efecto, los industriales pagaban, en Europa, a los reclutadores que desviaban y traían a bordo de los buques, donde se retenía a la fuerza, a los vagabundos, a obreros, a personas aisladas, y los vendían a bajo precio, a veces por dos florines solamente por cabeza. Los negociantes compradores tenían que sufrir ciertas decepciones. De hecho, los obreros agrícolas u otros eran de fácil ganancia; pero los oficiales, los sabios, los maestros de escuelas, etc. entraban a menudo en otras cuentas. Sin embargo, en 1773, es cierto, un pastor notificó, en una carta, que economizaba para comprar un estudiante alemán que quería hacer institutor; por esta adquisición, debía pagar veinte libras esterlinas, aproximadamente el precio medio de un esclavo en la Roma antigua. Todavía, en 1797, los alemanes eran tratados totalmente como esclavos, mal nutridos, abatidos, encadenados por los pies, etc. (*Les Temps*, 17 Janvier 1888). De estos hechos, se puede concluir que la esclavitud en sí

misma, que se manifestó de forma más brutal, no tiene nada que repugne a la conciencia moderna, tampoco a la conciencia contemporánea. Sin embargo, es hoy legalmente abolida en todos los Estados a lo europeo, pero ¿también lo ha sido realmente como se parece? ¿Cómo la han reemplazado? Esto es lo que tenemos que examinar ahora.” (Bibliothèque Anthropologique, Tome XVII, *L'Evolution de l'Esclavage dans les diverses races humaines*, par Charles Letourneau, Secrétaire général de la Société d'anthropologie, professeur de l'École d'anthropologie, Librairie Vigot Frères, Paris, 1897, p. 500-502).

A mi modo de ver, pienso que esos razonamientos tan diáfanos y sistemáticos de este gran intelectual no necesitan de demasiados comentarios, sólo insistir en consonancia con su punto de vista en que la hipocresía europea pretendió camuflar la dura trata blanca bajo los eufemismos de *labour traffic* o *immigration réglementée*, y reconocer del mismo modo que estos métodos de tráfico de seres humanos como mercancía, que nos ha expuesto suficientemente, siguen todavía vigentes en la actualidad. Por eso, aunque la esclavitud fuera abolida legalmente en el siglo XVIII, está convencido de que había sido sustituida por otra forma de servidumbre que es lo que le llevó a un detallado estudio en un capítulo que tiene el título de “El asalariado moderno”.

Estos datos que nos ofrece aquí Letourneau sobre la esclavitud alemana en los Estados Unidos deben ser, lógicamente, la punta del iceberg de la humillante experiencia acumulada por los demás europeos en aquellas tierras. De esta manera, es un imperativo recordar a los miles de españoles que sufrieron las durísimas condiciones de la trata blanca cuando fueron llevados como esclavos a las Américas, sobre todo a Cuba, durante los siglos XVIII, XIX y a principios del XX, cuyas secuencias o etapas han sido descubiertas o narradas de distintas formas. Una de ellas nos la ofrecen estos tres escritores: Jorge Díaz, Agustín Martínez y Antonio Mercero, quienes, en su obra *Carmen Mola, el Infierno*, nos relatan de forma novelesca la situación extrema en la que se ve envuelta toda España debido al levantamiento militar y popular contra el régimen monárquico de Isabel II. El ambiente irrespirable que no sólo reina en Madrid, sino también en otras ciudades ha hecho que en todas partes se experimente un permanente estado de guerra, donde nadie se siente seguro. Quizás, la única salvación fuera alejarse del país, trasladarse a otras tierras, la más conocida y codiciosa es Cuba, así todos sueñan en la Habana. Las primeras en lanzarse a la aventura serán las *suripantas* Leonor y Pili, el músico Cándido Serra, el estudiante universitario de medicina Mauro, imbuido de ideas revolucionarias, y otros. Entre ellos ha hecho efecto la fiebre del viaje al otro lado del Atlántico para “hacer las Américas” o “las Indias”, sinónimo de hacerse rico, la noticia recorre por todos los rincones y, de forma especial, en Galicia, Asturias y

Cantabria. Así viajan en distintos turnos o en distintos barcos que zarpan de ciertos puertos, entre ellos el de Vigo... Lo cierto es que, al llegar ahí sus sueños se convertirán de repente en una realidad totalmente diferente y frustrante: se percatarán de que se habían metido en el *Infierno*, que habían venido para morir, y de que su trayecto y su destino infernal ya había sido inaugurado por Santa Catalina de Baracoa, un barco fantasma que fue hallado en 1852 en la bahía de Cochinos, en Cuba precisamente. En efecto, cuando Mauro y sus compañeros tocan el suelo de la isla, los recogieron y los distribuyeron en varios “ingenios”, estos eran los campos de trabajo forzoso en las plantaciones de caña de azúcar donde, bajo el férreo control de sus paisanos liberados, se sometieron a las condiciones esclavas exactamente igual que los negros, algunos de los cuales les indicaban lo que tenían que hacer... Así, los españoles alimentaron el mercado de la esclavitud blanca en la famosa isla caribeña, muchos murieron sin haber visto cumplir su sueño, otros compraron su libertad y se afincaron definitivamente en el país, mientras que otros regresaron a España, construyendo palacetes, conocidas con el habitual nombre de “indianas”, que hasta hoy se pueden ver en las costas gallegas, asturianas o cantábricas, e incluso algunos de ellos se hicieron con títulos nobiliarios.

En otro nivel, nos encontraremos una vez más con otros infiernos de la esclavitud española. El primero de ellos tiene lugar en 1898, cuando los Estados Unidos, después de arrebatarse Cuba a España, emprende la construcción del ferrocarril en toda la isla en cuya mano de obra tuvo que emplear a los gallegos en condiciones esclavas. El segundo infierno será el del canal de Panamá, donde el jefe de las obras, el ingeniero John Stevens que había conocido bien a los gallegos en Cuba, quienes, a pesar de su aspecto de “flacos y sufridos”, cumplían con su deber, por eso reclamó a las autoridades americanas que se los trajeran, una petición que fue inmediatamente autorizada por el mismo presidente Theodore Roosevelt, dando lugar a que su ministerio de Defensa creara una empresa provista de oficinas de reclutamiento en Europa, mediante las cuales se pusieron anuncios y enviaron cientos de agentes a los pueblos de Galicia, con folletos y promesas que seducían a los jóvenes a que aceptaran la apuesta porque volverían ricos. No sólo estos, sino también embaucaron a los habitantes de otras regiones de España. Al tocar el suelo panameño, como en la otra isla, fueron enviados como esclavos al infierno de las marismas, donde con pico y pala excavaron la zanja navegable de 82 kilómetros que uniría el Pacífico con el Atlántico. Lo mismo que los escritores de *Carmen Mola*, *El Infierno*, interrogaron la historia de la época de la reina Isabel II y su exilio en Francia, D. Juan Manuel Pérez, otro gallego (que según su nombre y apellidos, es muy probable que fuera uno de mis compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad Complutense de Madrid), destinado a la Biblioteca

del Congreso, pudo descubrir, en la década de los noventa, diversos documentos incluyendo imágenes fotográficas que demuestran la cruda realidad que sufrieron aquellos españoles. Casi un cuarto de siglo después, D. Carlos Manuel Sánchez los ha retomado y reproducido en un artículo que, con el título de “Los ocho mil héroes gallegos que construyeron el canal de Panamá” salió en el *XL Semanal 1907*, del 12 al 18 de mayo de 2024. Es demasiado irónico que los que, en realidad fueron esclavos, sean calificados de “héroes” sin haber participado nunca en ninguna de las actividades características esenciales que definen la heroicidad. Con lo cual, sus afirmaciones son propias de alguien que ignora la valoración histórica de los fenómenos y de los criterios de la Hermenéutica que requiere el estudio de la circunstancia concreta. A eso, podemos añadir las otras tandas de esclavos españoles que cubrieron las “terribles travesías” en las que, desde Gibraltar y Málaga, “zarparon los grandes vapores de marcha rápida rumbo a las plantas de azúcar de Hawái entre 1907 y 1913”, habiendo contabilizado la muerte de 50 personas y el nacimiento de 20 niños y niñas en el primer barco. Los aventurados viajeros tenían que cumplir los imprescindibles requisitos de “ser verdaderos agricultores”, no padecer de la vista, ni de otra enfermedad o defecto físico, debiendo cada una de sus familias testificar que contaba con un “hombre útil de entre 17 y 45 años”. Estas eran, a modo de otros métodos de las demás tratas humanas, las rígidas condiciones que les imponían sus jefes o contratantes en quienes caía la responsabilidad de controlar a todos cuantos iban a estar a sus servicios. Se sabe, históricamente, que la aventura hawaiana fue uno de los grandes capítulos de la emigración española en el Nuevo Mundo, cuya investigación revela que, entre 1880 y 1930, más de cuatro millones de españoles emigraron a las Américas (del norte, central y del sur) y que, en estos 50 años llegaron ahí el doble de españoles que desde 1492 a 1880. “Decenas de miles de ellos se trasladan a Estados Unidos cuando a los estadounidenses los alistan en la Primera Guerra Mundial y quedan libres sus puestos de trabajo. La mayoría había viajado primero a La Habana o Buenos Aires y dio un segundo salto a los Estados Unidos por ventajas fiscales”. En Resumidas cuentas, aunque unos progresaron, cabe reconocer que: “No todos se hicieron ricos, pero salieron adelante. Había cierta solidaridad nacional ya desde España. Bajaban gallegos, vascos o asturianos a segar los campos castellanos y contaban que había trabajo en América. Y algunos agarraban el petate y acababan cogiendo fruta en California o liando puros en la Tampa.” Dado que ya hemos hablado de lo que sucedió en Cuba, sólo nos queda recordar que, igual que las anteriores, hubo otra travesía en la que viajaron los españoles a Estados Unidos a bordo del Aquitania en 1926...

Toda esta información nos la aporta James D. Fernández, director del New York University en Madrid, quien empezó la investigación sobre tema en 2006 y junto con el periodista Luis Argeo pudo recoger testimonios, fotos y documentos de los descendientes de más de cien familias, un esfuerzo al

que dedicó un libro con el significativo título de *Emigrantes invisibles. Españoles en EE. UU. (1888-1945)*. Basándose en este valioso material, Fátima Uribari escribió este artículo donde insiste en que, “A principios del siglo XX, decenas de miles de españoles emigraron a Estados Unidos. Los asturianos de Ohio, los extremeños de Hawái o los gallegos de Nueva York, pasaron por mil vicisitudes. El investigador James D. Fernández (nieto de asturianos), que ha participado en las Jornadas ‘America&Spain250` de la Fundación Areces, nos cuenta cómo salieron adelante... y hasta triunfaron”, y lo publicó en el *XL Semanal*, del 9 al 15 de junio de 2024.

Contemplando el inmenso mapa geopolítico que ha dibujado la esclavitud de los blancos en su propio suelo, sobre todo, desde aquellos últimos años señalados que nos acaban de indicar las investigaciones más pertinentes, se comprueba no sólo los múltiples focos, sino también los distintos modos de servidumbres creados a consecuencia de las sucesivas guerras de dominación que condicionaban las relaciones entre una serie de países, unas relaciones guiadas por unos protagonistas circunstanciales, que llegan casi hasta el umbral del siglo XX. Esto confirma que:

“Todas estas guerras y peripecias orientales no fueron sino el efecto búmeran provocado por las razias de los Tártaros y de sus protectores otomanos, en nombre de la superioridad de la Media Luna sobre la Cruz, pero con un resultado inverso. Es preciso señalar, para ser completo, que la emperatriz Catherine II que se jactó de haber eliminado a los ladrones de seres humanos, ella misma instituyó la servidumbre en Ucrania, después ofreció los dominios poblados por 800 000 campesinos a sus favoritos y generales, en recompensación de sus buenos y leales servicios. Para la población ucraniana que había conocido las libertades cosacas, la sustitución de las razias por esta nueva servidumbre fue de alguna manera un “préstamo para la devolución”. La Rusia imperial pondrá la mira en la conquista de Constantinopla y de los estrechos de los Dardanelos. Estos serán los objetivos que la fijarán sus aliados durante la guerra de 1914.” (Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle, L’esclavage des Blancs*, o, c., p. 220).

La esclavitud blanca se convierte así en un atractivo y gran comercio de pingües intereses, entre los Estados, desde el momento en que se regularizan internacionalmente las relaciones entre los vencedores y los vencidos, estos últimos pudiendo ser designados o pasados a compraventa en los principales mercados estratégicos que cubrían las habituales rutas, unas rutas que no fueron borradas en su totalidad. En estas circunstancias, es todavía visible en nuestros tiempos la huella del drama de la “trata de los Blancos”, en ciertas tierras, después del derrumbamiento del sistema llamado “comunista”. “Según el Consejo de Europa, el 78% de las mujeres víctimas de la trata de seres humanos en Europa son originarias de la Europa central y oriental. Los servicios de Interpol evalúan alrededor de 300000 el número de mujeres procedentes de estos países

entregadas a la prostitución en Europa occidental. Por su parte, el Ministerio del Interior ucraniano estimaba en 1998 que 400000 de sus residentes extranjeros habían sido víctimas de esta “trata de Blancos”, mientras que en Moldavia se acumulaban diez mil nuevas mujeres jóvenes cada año. Y esto, sin hablar de otros destinos, tales como Turquía, Israel, Oriente Medio, Asia y otras zonas u otros países del mundo. Este fenómeno catastrófico provoca no sólo tragedias familiares y un gran déficit demográfico en los países afectados, sino también una degradación de los principios morales más elementales. Jean-Michel Deveau, autor de un interesante estudio sobre *Les femmes esclaves, d’hier et d’aujourd’hui*, explica que, reducidas en fin a una esclavitud completa, las víctimas son al principio consintientes, seducidas por promesas falaces. Después, caen bajo el silencio y a veces la complicidad de las autoridades o de los gobiernos que autorizan todos los abusos, hasta tal punto que se repiten los crímenes que han sacudido la Historia hasta finales del siglo XVIII.” (Alexandre Skirda, *La Traite des Slaves du VIIIe au XVIIIe siècle, L’esclavage des Blancs*, o, c., p. 222-223).

Es cierto que no sólo existe esta esclavitud femenina que aquí nos resumen Alexandre Skirda y Jean-Michel Deveau, sino también la masculina que también funciona en toda Europa. Volviendo al iluso que sólo veía la trata negrera por todas partes tanto en África como en América del sur, habría que indicarle que los antropólogos que quisieran ser rigurosos, podrán comprobar que muchos de los españoles o de otras nacionalidades europeas que cruzaron el Atlántico y se enriquecieron con la trata negrera fueron descendientes de los esclavos blancos que pasaron por todas esas rutas que la verdadera historia nos acaba de indicar. Este extremo exige necesariamente la comparación entre las dos formas de esclavitud, para constatar, en último término, que, además de las múltiples formas de la trata blanca que, de forma subrepticia, existieron en la Europa contemporánea, sería interesante explorar las que forzaron a millones de sus habitantes a abandonar sus países desde 1914, es decir desde el estallido de la famosa y reconocida primera Guerra mundial hasta acercándose a las últimas décadas del pasado siglo. De forma especial, habría que estudiar las condiciones en las que vivían sobre todo aquellos que tenían que “partir de cero” o se encontraban en “situación marginal” en la que se englobarían todos/as aquellos/as que dormían en “chambres de bonnes”, quienes podrían perfectamente encuadrarse en el marco de lo que se ha calificado aquí como “semi-esclavitud”. Una vez más, invito a los antropólogos españoles a leer *Les espagnols en France*, de Guy Hermet, *Los españoles en Francia, inmigración y cultura*, traducido del francés por Marie Françoise Pierson Langbach, Ediciones Guadiana de Publicaciones, S. A., Madrid, 1969.

Tras haberme dedicado a la enseñanza durante algo más de treinta años, compaginando la función docente con la investigadora, me di cuenta de la diferencia existente entre la metodología impositiva, la que impone,

instruye, a los/as alumnos/as recurriendo a unas normas rígidas, de inexcusable cumplimiento, y la metodología extensiva, liberadora, la que pretende ofrecer distintas formas de realización, de aproximación a la realidad, a los/as discentes, con el fin de que elijan por su propia voluntad la que les pueda ampliar los conocimientos y completar su proyecto existencial, tanto en lo individual como en lo colectivo, tanto en lo privado como en lo público. Decidí asumir con cierto rigor esta última metodología. Del mismo modo, tras haberme dado cuenta de que mi generación había abandonado el cultivo de la razón autónoma y creadora, intenté recuperarla en *La pensée radicale* (*El pensamiento radical*, versión castellana todavía pendiente), al mismo tiempo que retrocedía a los orígenes de la Filosofía en la *Síntesis sistemática de la filosofía africana*. En estas dos obras curso una invitación a las investigaciones objetivas e independientes para que emprendan o asuman las exigencias de la Hermenéutica y de la Epistemología contemporáneas, con el fin de replantear la variedad temática que nos ofrece el infinito campo del saber humano. Esta vez, invito a los que tienen el propósito de alcanzar la verdad, para que, con su propio esfuerzo intelectual, sigan los criterios de la Razón crítica y descubran la dimensión universal de la esclavitud y de todas sus consecuencias.

© *Eugenio Nkgo Ondó*,

León, 7 de enero de 2022.